



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de 2020

17 de noviembre de 2020

ACUERDO CNH.E.62.003/2020

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III, X y XXVII, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; en el artículo 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos; así como en el artículo 13, fracción IX, inciso a), del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que se autoriza a Jaguar Exploración y Producción 2.3, S.A.P.I. de C.V. para realizar la perforación del pozo exploratorio terrestre Spinini-1Exp.